

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO – FISCAL AÑO 2019

### **A.- ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS**

La Compañía "**TELECOM LATINA S. A. TELAT**", se constituyó en la ciudad de Guayaquil con la denominación de **Diésel Latina S.A.**, el 25 de Enero de mil novecientos noventa y tres, en la modalidad de Sociedad Anónima, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Abril de 1993 bajo el número 4798, se reformó mediante Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos ante el Notario Dr. Salim F. Manssur Capelo el 17 de Diciembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Febrero del 2003. Posteriormente **cambió su denominación** por la de **TELECOM LATINA S. A. TELAT** y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil el 14 de Julio del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Agosto del 2011.

El capital social inicial suscrito de la compañía es de US \$ 800.00

El plazo de duración de la presente compañía es de 50 años.

El objeto social en su aspecto relevante indica que "... la empresa se dedicará a la prestación de Servicios de Internet y Diseños de Páginas Web."

La compañía estará dirigida y gobernada por la Junta General de Accionistas, y administrada por el Gerente General y Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial está a cargo del Gerente General.

El Gerente General y el Presidente, serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un período de cinco años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

#### **Dirección domiciliaria y otros datos de control**

El RUC es: **0991268669001**

Expediente: **68915**

Dirección domiciliaria: **Capitán Nájera N° 4021 y la 13 Esq.**

### **B.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA**

La estructura orgánica de la empresa **TELECOM LATINA S. A. TELAT** al momento de nuestra gestión se encuentra, integrada de la siguiente manera:

### **GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL**

Sr. Antonio Acosta Villao

### **PRESIDENTE**

Sra. Sara Villao Pinto

### **NOMINA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AL 31 -12-2019**

ACOSTA VILLAGO FREDDY XAVIER	50%	US \$ 400.00
ACOSTA VILLAGO MERWIN ANTONIO	50%	US \$ 400.00

**TOTAL**

**US \$ 800.00**

### **C.- POLÍTICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**

#### **C.1.- BASES DE PRESENTACION**

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de Marzo del año 2000.

Los Estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y medianas entidades NIIF para las PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en el Ecuador.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. En el año 2012 son los primeros Estados Financieros bajo NIIF siendo el periodo de transición el año 2011.

Los Estados Financieros preparados bajo NIIF para las PYMES, han sido formulados por los Administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

### **C.2.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO**

Los controles internos que la Compañía ha adoptado, para garantizar la confiabilidad de los registros contables y su veracidad, son validados en cada una de las transacciones financieras y administrativas por el Gerente General, concluyéndose que el control interno de la Empresa es razonable y por lo tanto proporciona validez y seguridad a las operaciones de la Empresa.

Dichas operaciones se las realiza observando y cumpliendo las disposiciones legales vigentes en el país, además todos los recursos puestos a disposición para el giro normal del negocio de **TELECOM LATINA S. A.**, son utilizados al cumplimiento del objetivo social y a su mantenimiento.

### **C.3.- PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Cabe resaltar, que los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos, no han sido ajustados por su composición, es decir no son susceptibles de cambios por ninguna eventualidad su valor en el futuro.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable en general.

### **SISTEMA DE CONTABILIDAD**

El Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina VANTAGE, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa. El estado de Resultados Integral está preparado a costos históricos.

### **C.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales e internacionales, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, el saldo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

Caja-Bancos	US \$ 322,77
Crédito Tributario Años Anteriores	US \$ 1.547,06
Impuestos Retenidos	US " 378,40

### **C.5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio.

Estas propiedades, planta y equipo, se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada.

### **C.6.- RETENCIONES EN LA FUENTE**

La empresa durante el ejercicio de 2019 y, cumpliendo con la disposición expresa de la Ley de Control Tributario, procedió en forma ordenada a dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relacionadas con las retenciones de IVA y retenciones en la fuente, en compras y prestación de servicios varios. Los controles internos coinciden con los saldos contables e igualmente, los pagos de impuestos con los registros mantenidos por la empresa con los anexos transaccionales.

Cuentas por Pagar (SRI)	US \$ 171,25
-------------------------	--------------

### **C.7.- CUENTAS POR PAGAR**

El importe de Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2019, se detalla a continuación:

Cuentas por Pagar (IESS)	US \$ 97,20
Cuentas por Pagar (PROVEEDORES)	US " 42.381,07

### **C.8.- CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO**

El importe de Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2019, se detalla a continuación:

Otras Cuentas por Pagar	US \$ 28.839,13
-------------------------	-----------------

### **C.9.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

A continuación detallamos el valor:

Aportes para futura capitalización	US \$ 10.000,00
------------------------------------	-----------------

#### ***C.10. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO***

##### **Cobros por Actividades de Operación**

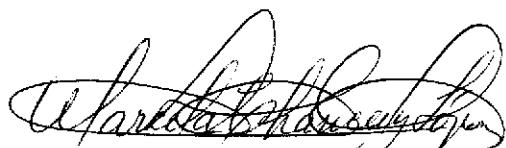
En el transcurso del período, la compañía obtuvo ingresos por \$ 32.132,68

##### **Pagos por Actividades de Operación**

En el transcurso del período, la compañía genero gastos, cancelo el valor de \$ 10.706,95. Cancelando también un abono de \$ 21.162,41, de Prestamos a Accionistas a Largo Plazo.

#### ***C.11. APROBACION DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO***

La Junta General de Accionistas de TELECOM LATINA TELAT S.A., celebrada el día 06 de marzo del 2020, se aprobó por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2019.



**Ing. Marcela Chancay López**  
Contador Reg. # 0.43642  
C.I. # 0920923901